

GEOGRAFÍA de 2º L.O.G.S.E.

ESTUDIO Y MOVIMIENTOS

DE LA POBLACIÓN

FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

En España tenemos las siguientes fuentes: censos, padrones municipales, registros civiles y estadísticas. También se hacen sondeos y encuestas. El organismo que se encarga de recoger, elaborar, publicar y analizar la mayoría de estas estadísticas relacionadas con la población española es el INE (Instituto Nacional de Estadística).

Los censos se hacen cada diez años, el 1 de abril de los años terminados en uno. En ellos se distingue entre población de hecho, que es la suma entre los residentes presentes y los transeúntes de un municipio en el momento del censo, y la población de derecho, que es la suma de los residentes presentes y los ausentes. El censo es una fuente demográfica fiable y un instrumento de planificación de la vida económica, social, sanitaria, educativa, cultural y demográfica. Se recogen datos sobre sexo, edad, estado civil, lugar de nacimiento, nacionalidad, lengua hablada, nivel de instrucción, etc. El primer censo de la población española se realizó en 1857 y se publicó al año siguiente.

Los padrones municipales son la relación de los habitantes de un municipio. Se hacen cada cinco años por el INE, en abril de los años terminados en uno y seis. Los padrones contienen el nombre y apellidos de las personas, situación de residencia, sexo, estado civil, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, nivel de instrucción, ocupación, etc.

El registro civil empezó a funcionar en 1875 y registra los matrimonios, nacimientos y defunciones.

Las estadísticas pueden ser relativas al movimiento natural y a los movimientos migratorios. Surgieron a finales del siglo XIX.

Los sondeos y encuestas se hacen sólo cuando se estudia parte de la población y supone un análisis científico difícil. Se emplean para reunir informaciones que no se reflejan en los censos. La EPA se realiza por el INE desde 1964 cada tres meses.

MOVIMIENTOS NATURALES DE LA POBLACIÓN

Son los nacimientos y fallecimientos.

Natalidad y Fecundidad

La natalidad es la relación entre el número de nacidos vivos en un año y la población total de ese año, en tantos por mil. La tasa bruta de natalidad fue del 10,1‰ en 1991, la más baja del mundo, y actualmente es de alrededor del 10‰.

La fecundidad es la relación entre los niños nacidos vivos en un año y las mujeres en edad fértil (15–49 años) en ese mismo año, en tantos por mil. La tasa de fecundidad de España es la más baja del mundo, con 1,2 hijos por mujer en 1991. Para la renovación de las generaciones son necesarios 2,1 hijos por mujer.

Desde 1975 se ha producido en España un descenso de la natalidad y fecundidad. Estas son algunas de las

causas:

- Incorporación de la mujer al mundo laboral.
- Pérdida de la influencia de la Iglesia
- Desarrollo del uso de anticonceptivos.
- Mentalidad consumista.

Factor demográfico: La tasa de nupcialidad (relación entre el número de matrimonios en un año y la población total de ese mismo año) también influye en la fecundidad, pues el retraso en la edad de casarse o formar pareja estable reduce el período fecundo de la mujer. A principios de siglo esta edad era de 24 años, mientras que actualmente es de 28.

Factores socio-económicos: la ciudad dificulta la supervivencia de familias numerosas por la falta de espacio y los mayores gastos de consumo; la incorporación de la mujer al mundo del trabajo se da más en las zonas urbanas que en las rurales, y limita su tiempo para el cuidado de los hijos; además, en las ciudades existe mayor información y difusión de los anticonceptivos.

Factores culturales e ideológicos: cuanta más formación ha recibido una persona menos intención tendrá de tener más hijos, contraerá matrimonio o formará pareja estable más tarde, en caso de que sea mujer tendrá más probabilidades de incorporarse al trabajo fuera del hogar y mayores posibilidades de usar métodos de anticoncepción. Todo ello repercute en un descenso de la fecundidad. Las creencias religiosas también influyen en la fecundidad, pues todas las religiones fomentan la natalidad.

Este descenso de las tasas brutas de natalidad y de fecundidad se ha generalizado, aunque hay algunas diferencias entre el Norte y el Sur. Está previsto que en el año 2000 se mantengan los valores de fecundidad actuales, lo cual pone en peligro el relevo o reemplazo generacional en nuestro país, que es un índice que nos permite conocer si una población puede ser reemplazada suficientemente en un tiempo determinado.

Mortalidad

La mortalidad relaciona los fallecimientos en un momento concreto con una población determinada. Existen varios tipos de mortalidad según las causas y el tiempo: mortalidad endógena si la muerte es debida a circunstancias del parto, malformaciones internas o envejecimiento; mortalidad exógena si se debe a enfermedades infecciosas o accidentes.

En España, la mortalidad ha descendido más tarde que en otros países europeos. La mortalidad se analiza mediante la tasa bruta de mortalidad (relación entre el número de defunciones en un año y la población total de ese año, en tantos por mil), la tasa de mortalidad infantil (relación entre el número de niños fallecidos antes de un año con todos los nacidos durante ese año, en tantos por mil) y la esperanza de vida al nacer (número de años que puede vivir una persona que nace en un país determinado).

A partir de los años 50 y gracias al descubrimiento de la penicilina entre otras cosas, la tasa bruta de mortalidad general se situó por debajo del 10‰, y actualmente es del 8,6‰. En 1991 experimentó un ligero ascenso por el incremento de la población anciana.

La tasa de mortalidad infantil es actualmente de alrededor del 6,6‰ y su reducción ha sido espectacular a lo largo del siglo XX.

La esperanza de vida ha pasado de los 33,85 años para los hombres y los 35,70 años para las mujeres a principios de siglo a 78 años (en torno a 80 años para las mujeres).

Las causas de mortalidad han cambiado de ser externas al hombre (exógenas) a ser internas (endógenas). Se

han incrementado los casos de muerte por cancer y enfermedades cardiovasculares, lo que unido al aumento de muertes por accidente de tráfico refleja el modelo de mortalidad característico de los países desarrollados. Las muertes de carácter accidental son una de las causas del ligero aumento de la mortalidad.

En todos los grupos de edad el hombre presenta mayor mortalidad que la mujer. Las enfermedades profesionales son otra razón más de desigualdad ante la muerte, no sólo entre hombres y mujeres, sino también entre los distintos niveles socio-económicos.

Los valores más bajos se dan en Canarias, País Vasco y Andalucía, Murcia y Madrid, además de Ceuta y Melilla. La extensión de los beneficios de la Seguridad Social ha reducido las diferencias entre unas zonas y otras, pero sigue habiendo ligeras desigualdades entre las áreas urbanas y las rurales, y entre unos grupos sociales y otros.

El crecimiento natural

El crecimiento natural o vegetativo es la diferencia entre natalidad y mortalidad, sin tener en cuenta los movimientos espaciales, las migraciones. Es el balance entre nacimientos y fallecimientos dentro de una población durante un período de tiempo. Se mide mediante la tasa de crecimiento vegetativo, que puede ser positiva o negativa. Los valores inferiores al 1% corresponden a los países desarrollados (régimen demográfico moderno); los valores entre 2% y 3% a los países en vías de desarrollo (régimen demográfico de transición); y los valores superiores al 3% a los países subdesarrollados (régimen demográfico antiguo). Si la tasa de crecimiento es negativa, significa que hay mayor mortalidad que natalidad.

Fases

Las fases han sido a veces paralelas al resto de los países desarrollados, pero con algunas peculiaridades.

- Régimen demográfico antiguo:

La tendencia al estancamiento y la mortalidad catastrófica marcan los siglos XIV a XVII. Al desarrollo económico del siglo XVI, que favoreció un incremento de la población, le siguió la depresión del siglo XVII.

- Transición demográfica:

Desde el siglo XVIII hasta hoy, la población ha ido en aumento ininterrumpidamente, con algunos desequilibrios en el s. XIX.

A principios del siglo XVIII hay un aumento constante de la población debido a la reducción de la mortalidad epidémica y el descubrimiento de la vacuna contra la viruela. Además, hay un mayor control sanitario. A pesar de todo, se introduce la fiebre amarilla desde América que afecta a núcleos urbanos como Cádiz. El siglo termina con crisis demográfica en 1794–1795 debido al hambre y las epidemias infantiles.

A lo largo del siglo XIX se produce un constante incremento de población, aunque no muy acelerado. Es un período de altibajos en el que la natalidad y mortalidad son más altas que en el resto de Europa. Se sigue reduciendo la mortalidad catastrófica, aunque surgen brotes de cólera y tuberculosis. Tras la grave crisis entre 1808 y 1812 y aunque la recuperación es muy rápida, hay períodos de hambre y recesión demográfica durante la segunda mitad del siglo. En los últimos años de éste, la tasa de mortalidad descendió por debajo del 30‰.

- Régimen demográfico moderno:

A partir del 1900 se produce un cambio demográfico importante: una aceleración del crecimiento de la población.

En el primer tercio del siglo XX las tasas de natalidad y mortalidad van bajando paulatinamente debido a un incremento en la edad de contraer matrimonio. También hay un progresivo descenso de la fecundidad y una mejoría en las condiciones médicas de higiene.

En los años 20 se produce crece la población debido a mejoras económicas.

Durante la Guerra Civil y los años de la posguerra (1936–1955) hay un hundimiento de la natalidad y se incrementa también la mortalidad, aunque es más importante la subnatalidad que la sobremortalidad.

Entre 1955 y 1975 la natalidad asciende por el baby boom posbélico retrasado, y la nupcialidad también, gracias a las mejoras económicas en los años del desarrollismo. Por estas causas desciende también la mortalidad, además de por la generalización de la Seguridad Social en los años 60.

Desde 1976 hasta nuestros días la población sigue creciendo pero la natalidad va bajando hasta 1982. Esta disminución de la natalidad también se relaciona con la legalización y propagación de los anticonceptivos, el ablandamiento de la Iglesia iniciado en el decenio anterior, y la falta de apoyo a la familia, en la política impositiva como en el acceso a la vivienda.

Este descenso de la natalidad y de la fecundidad, unido a un ligero ascenso de la mortalidad puede desembocar en un envejecimiento de la población.

Distribución del crecimiento natural

La tasa de crecimiento natural ha descendido del 1,1% en 1970 al 0,15% en 1991. Hay algunos contrastes entre el Norte y el Sur de España.

MOVIMIENTOS ESPACIALES

Los movimientos espaciales tienen dos definiciones: la general y la estricta. La general hace referencia a los movimientos con cambio de lugar (en el espacio), y la estricta a los movimientos que implican cambio de domicilio. La emigración repercute negativamente sobre el crecimiento natural, porque provoca un descenso de la fecundidad y un aumento de la mortalidad debido al envejecimiento de la población que queda. La inmigración, por el contrario, favorece el crecimiento natural. El Crecimiento Real (CR) es el balance entre el crecimiento vegetativo y el saldo migratorio ($CR = CV - SM(E-I)$). El Saldo Migratorio (SM) es la diferencia entre el número de emigrantes y el de inmigrantes en un lugar determinado.

MIGRACIONES INTERIORES

Tipos de migraciones interiores

Las migraciones interiores son las que se dan dentro de un país y pueden ser intraprovinciales (dentro de una provincia) o interprovinciales (de una provincia a otra).

- **Migraciones estacionales o temporales:**

Tienen duración limitada y carácter cíclico. Un ejemplo es la trashumancia, como la que hacen los pastores de ovejas entre Extremadura y el Norte de León en busca de pastos de invierno o de verano. Son los llamados temporeros.

- **Migraciones definitivas o de larga duración:**

- **Éxodo rural:** proceso de emigración del campo a la ciudad debido a la mecanización de las tareas

agrícolas, lo que provoca una mano de obra excedentaria de la que la industria estaba necesitada. Conlleva un incremento de la urbanización. Este flujo migratorio fue muy acusado entre 1950 y 1975.

- **Migraciones interurbanas:** se producen entre las pequeñas y las grandes ciudades o entre ciudades con predominio de distintos sectores de actividad económica. Hoy en día en España es más importante este tipo de movilidad que el éxodo rural.
- **Migraciones interrurales,** condicionadas por la explotación económica del núcleo receptor, como la aplicación de sistemas de regadío o la instalación de una fábrica.
- **Migraciones suburbanas:** consisten en el traslado de población urbana de la ciudad a espacios rurales cercanos, en un proceso de descentralización urbana cuyas causas pueden ser el abaratamiento de la vivienda, la búsqueda de un mayor contacto con la naturaleza, etc.

- **Movimientos habituales:**

Se realizan de forma periódica y habitual. Pueden estar motivados por el trabajo o el ocio, y pueden durar uno o más días.

Las migraciones con relación al trabajo se llaman movimientos pendulares y pueden producirse entre la periferia y el centro o viceversa. También se incluyen aquí los movimientos ligados al ocio, como los de los fines de semana y los turísticos.

Evolución histórica

El trasvase de población desde el interior de la Península hacia la periferia se inició en el s. XVI, acentuándose a partir del s. XVIII, y alcanzando en los últimos años del XIX y en la segunda mitad del XX su máximo desarrollo.

- Desde finales del siglo XIX hasta 1960 se produce una aceleración del éxodo rural hacia las ciudades, sobre todo a las de incipiente industrialización como las de Cataluña, País Vasco y Madrid. Estos movimientos se redujeron durante las décadas de los treinta y los cuarenta debido a la crisis económica de 1929, a la Guerra Civil y la posguerra.
- Desde 1960 hasta 1975 se da un éxodo rural masivo y se desarrollan las áreas metropolitanas. Las provincias más afectadas por el éxodo rural fueron aquéllas en las que predominaban las actividades agrarias y tenían gran crecimiento vegetativo. En la mayoría de los casos se produjo un movimiento interprovincial sobre todo hacia Barcelona, Madrid, las provincias vascas, Valencia y Zaragoza.
- Desde 1975 hasta 1985 disminuye la intensidad del éxodo rural, los emigrantes retornan a sus lugares de origen y aumenta el número de migraciones interurbanas, lo que repercute en las comunidades catalana y vasca, que pasan a tener un saldo migratorio negativo.
- Desde 1986 hasta 1993 se produce un desarrollo de las migraciones intraprovinciales, aunque no desaparecen las interprovinciales. Actualmente se está desarrollando un tipo de migración suburbana de carácter periódico, es decir, del centro hacia la periferia de la ciudad. Esto ha generado las llamadas ciudades-dormitorio, áreas exclusivamente residenciales en los alrededores de los grandes núcleos urbanos. La magnitud del hecho migratorio ha sido tal, que cuatro de cada diez españoles han cambiado de municipio de residencia al menos una vez en su vida.

Consecuencias de la movilidad espacial

- Plano demográfico: el éxodo rural ha supuesto la elevación del índice de masculinidad en las áreas emigratorias.
- Plano económico: el ámbito rural experimenta un descenso de la productividad y de los rendimientos. En las grandes ciudades se plantean problemas de vivienda, de escasez de puestos escolares, de falta de zonas verdes, etc.
- Plano ecológico: mientras en las áreas de emigración se dejan abandonados ciertos ecosistemas, en los

grandes núcleos urbanos se registra contaminación atmosférica.

- Plano sociológico: la sensación de desarraigo va a predominar tanto en las poblaciones jóvenes de los núcleos rurales como entre los emigrantes llegados a las grandes ciudades.

MIGRACIONES EXTERNAS O INTERNACIONALES

- Desde 1850 hasta 1930:

Se da una emigración a América, sobre todo a Argentina, Cuba, Brasil y México, y procedían de Galicia, Asturias y Canarias.

Se da también una emigración al norte de África y a Europa, sobre todo a Francia. La población que se dirigía a Europa estaba integrada sobre todo por campesinos levantinos y catalanes.

- Desde 1931 a 1945:

Entre 1938 y 1939 salieron unos 300.000 emigrados por razones públicas que se dirigieron sobre todo a Francia y en menor cuantía a México, Rusia y otros países europeos.

- Desde 1946 a 1960:

Se da una emigración a América, sobre todo a Hispanoamérica y Brasil. El origen y características de los trabajadores son prácticamente los mismos que durante la etapa anterior, por lo que los países receptores imponen medidas selectivas mediante leyes de emigración, que repercuten directamente en la reducción de la emigración a América.

También se da una corriente emigratoria a Europa en los años 1952–1953, que se intensificó a partir de los últimos años de la década de los cincuenta, no sólo hacia Francia, sino también a otros países de Europa occidental.

- Desde 1960 hasta nuestros días:

Se reduce la emigración a América y, aunque los países iberoamericanos siguen siendo el destino principal, aumenta ligeramente el número de emigrantes que se dirigen a Estados Unidos, Canadá y Australia.

La emigración hacia Europa se acelera ya desde 1960. Entre 1960 y 1975 se calcula que salieron de España, con carácter permanente, más de un millón de trabajadores. Esta tendencia se interrumpió en 1975 cuando, por la crisis económica, algunos países restringieron la entrada y contratación de trabajadores extranjeros, y se inició desde entonces un retorno hacia el lugar de origen.

La emigración a Europa afectó a más regiones españolas que las que se produjo hacia América.

Hoy en día, el flujo emigratorio hacia Europa ha cambiado de forma sustancial, ya que la incorporación de España a la CEE ha permitido el reconocimiento del derecho de todos los ciudadanos comunitarios a viajar o instalarse libremente en cualquier país de la UE, sin necesidad de contraprestación económica, como un contrato de trabajo, ejercicio de una profesión liberal o instalación de una empresa, como sucedía antes de la firma del Tratado de Maastricht.

INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA

El total de extranjeros residentes en España representa el 0,7% del total de residentes, de ellos el 50% son de nacionalidad europea y el 25% americana, sobre todo de origen hispano.

España ha pasado, en los últimos años, de ser un país generador de refugiados y emigrantes económicos a ser una nación de fuerte atracción inmigratoria y tierra de asilo y refugio.

Los países de origen van cambiando: en los años setenta predominaban los iberoamericanos. En la década de los ochenta fueron los asiáticos, sobre todo procedentes de Irán e Irak. En 1989, aumento el número de personas venidas desde los países de Europa oriental, aunque en los últimos años este flujo ha disminuido por la paulatina estabilización política en muchos de ellos, si bien se mantuvo la llegada de refugiados procedentes de Bosnia.

En los últimos años se está produciendo un considerable flujo de trabajadores extranjeros: los que alcanzan la nacionalización y pasan a ser españoles de pleno derecho; quienes mantienen su nacionalidad de origen y obtienen un permiso de residencia y los extranjeros ilegales que constituyen el colectivo más difícil de cuantificar, que procede en su mayoría de África.

Para regular los aspectos relativos a la residencia y trabajo de los inmigrantes extranjeros en España, se publicó en 1985 la Ley de Extranjería, para favorecer la integración de los extranjeros en la sociedad española.

Tradicionalmente, los grandes colectivos de extranjeros, tanto legales como ilegales, desempeñaban empleos de baja cualificación en la construcción, minería, pesca y servicio doméstico, en general. Esta situación se ha visto modificada desde hace unos años por la llegada de trabajadores procedentes del Caribe y de la Europa Oriental.

La mayoría de los inmigrantes extranjeros ilegales en España viven una situación de inestabilidad laboral y marginalidad ya que, jurídicamente, no existen.

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

La población española, según la rectificación de enero de 1996, alcanza los 39,25 millones de hab. Su distribución a lo largo del territorio español presenta acusados contrastes entre interior–periferia y espacio urbano–rural, debido a razones económicas, históricas y, en menor medida, naturales.

Una forma de conocer la distribución de la población es analizar las cifras de densidad. Según el censo de 1991, la densidad media española es de 78 hab./km². La densidad española ha experimentado un aumento desde principios de siglo, proceso que se caracteriza por el contraste entre interior y periferia, y por la concentración en zonas urbanas. Ni el centro está uniformemente poco poblado, ni las zonas costeras presentan homogeneidad en sus elevados índices de densidad.

La población española se concentra principalmente en el eje Oviedo–Santander, el eje Bilbao–San Sebastián, Barcelona, zona de huertas levantinas y litoral turístico (Valencia, Alicante, Murcia), Costa del Sol malagueña y el bajo Guadalquivir, además de Baleares. También hay fuertes concentraciones en algunas zonas del interior, como Madrid, Zaragoza, Valladolid y Sevilla.

Las principales áreas de expulsión de la población española son las provincias de Huesca, Lleida y Navarra, Sistema Ibérico, Cordillera Cantábrica, parte de la Penibética y del Sistema Central, y Sierra Morena, Castilla y León y Castilla–La Mancha, algunas zonas de Extremadura y Aragón (Los Monegros) y otras del interior de Galicia y del alto Guadalquivir.

COMENTARIO DE LA PIRÁMIDE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA

Una pirámide de población es una representación gráfica de los efectivos de la población según el sexo y la edad, en un año concreto. En la parte izquierda aparece la población de hombres y en la derecha la de mujeres.

En el centro aparece la edad y cada escalón se llama cohorte o grupo de edad. Abajo pueden aparecer los números absolutos (número de habitantes).

Efectivos masculinos y femeninos

Hay más efectivos masculinos que femeninos (efectivos masculinos: 49% y femeninos: 51%).

La superioridad de los efectivos femeninos no se da en toda la pirámide: en los primeros años hay más efectivos masculinos, y en la cima de la pirámide (a partir de los 35–40 años) hay más mujeres que hombres. Esto se debe a que la mortalidad afecta más a los hombres que a las mujeres (razones de tipo biológico, consumo de sustancias nocivas para la salud, accidentes laborales... todo esto es desfavorable para el hombre). Al llegar a la edad de los 80 años, hay dos mujeres por cada hombre, pues la mortalidad afecta más a los hombres y la esperanza de vida es favorable a las mujeres.

Perfil de la pirámide

Si miramos la parte inferior de la pirámide, encontramos que es una pirámide regresiva, en forma de bulbo, que se va estrechando en su base, pues la natalidad comienza a bajar a partir del 75. Esto es un comportamiento malthusiano, es decir, una débil mortalidad natalidad debido al retraso de la edad del matrimonio, la mentalidad consumista, la introducción de la mujer al mercado laboral, la poca influencia de la Iglesia, la generalización de anticonceptivos, etc. (En el caso de España se observa una pequeña recuperación de la natalidad desde mediados del 80). Más del 12% de la población supera los 65 años.

Se observa una entalladura bastante importante que representa la segunda mitad de los años 30, correspondiente a la guerra civil. Este entrante no representa los muertos de la guerra: representa la generación hueca (o vacía), que hace referencia a que durante esos años la natalidad baja mucho, y no nacen los que debieran haber nacido, por el clima de inseguridad, y debido a que muchas parejas están separadas y se celebran pocos matrimonios. Estos son algunos de los elementos que explican este entrante. El baby-boom de después de la posguerra (años 40) no fue muy acusado en Euskadi ni en España debido a las malas condiciones que dejó la guerra civil.

A partir de 1953 y durante los años 60–70 se dio un período de bonanza económica (baby boom) con alta natalidad, que superaba el 20‰. Este aumento de la natalidad no fue excesivamente grande en España porque eran años difíciles por el bloqueo internacional causado por causas políticas de la época de Franco. En los años 36–45 (2ª guerra mundial) se da lugar a un período de economía autárquica.

Como más del 12% de la población representada en la pirámide supera los 65 años, se puede hablar de población envejecida.

- Población Joven: hasta los 15 años
- Población Adulta: hasta los 65 años.
- Población Vieja: más de 65 años.

Consecuencias de la población envejecida (como es el caso de España): el estado tendrá que aumentar el gasto destinado a cubrir a la 3ª edad. Tendrá que aumentar el gasto para cubrir la Seguridad Social, las pensiones, sanidad, construcción de residencias, gasto social, etc.

1

1